

CONTRATACION DE GARANTÍA DE DEVOLUCIÓN

La organización de la Mitja Marató Barcelona ofrece la posibilidad de garantizar la devolución del dinero de la inscripción en caso de no poder asistir a la prueba, contratando la Garantía de Devolución a través del formulario.

Si has contratado el servicio y te ves obligado a darte de baja de la carrera, podrás hacerlo hasta el día **2 de febrero de 2026 a las 12:00h** (hora española).

Cualquier cancelación producida después del 02/02/26 a las 12:01h (hora española) no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

¿CÓMO SOLICITAR LA GARANTÍA DE DEVOLUCIÓN?

IMPORTANTE: La Garantía deberá contratarse el mismo día en que se realiza el registro.

No se aceptarán contrataciones después de la gestión del registro.

Para contratar la garantía debe realizarse el pago por TPV desde el formulario de inscripción.

NORMAS BÁSICAS QUE REGULAN LA GARANTÍA

El participante que suscribe esta garantía en nombre propio manifiesta haber leído y acepta:

Primero. - La contratación de la garantía sólo se podrá efectuar el mismo día y en el mismo momento del registro. No se aceptarán garantías después de haber formalizado el registro. El pago de ésta se realizará por TPV.

Segundo. - La organización hará efectivo el pago de las cantidades abonadas hasta el momento de la anulación por parte del participante, únicamente en concepto de inscripción y complementos adquiridos a través del formulario de inscripción. El importe de la garantía no es reembolsable, así como el paquete de viaje (hotel, vuelos, etc.) en caso de su compra.

Tercero. - La duración de la garantía tendrá efecto desde el momento del registro (previa confirmación del pago) hasta el 02/02/26 a las 12:00h.

Cuarto. - El participante procederá al pago por TPV desde el formulario de inscripción el mismo día del registro.

Quinto. - No se aceptará ninguna garantía que no cumpla el punto primero o cuarto.

Sexto. - Para ejecutar el proceso de anulación el participante deberá enviar un mail a la organización (info@mitjabarcelona.com) comunicando la baja.

IMPORTANTE: la devolución del importe se hará a través del mismo sistema de pago, es decir, el importe se abonará a la cuenta de la tarjeta con la que se realizó el pago, a excepción del importe de la Garantía y los gastos de gestión.